PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612032441 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : 2D CONSTRUCTORA E.I.R.L. Hora de envío : 08:12:57

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se hace la consulta al comité de selección si la Entidad otorgará adelantos: directo y de materiales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: χ Literal: χ Página: χ

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se entregara adelanto directo ni de materiales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612032441 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : 2D CONSTRUCTORA E.I.R.L. Hora de envío : 08:12:57

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se observa incompatibilidad en la acreditación de la experiencia del postor en la pagina 26 (requisitos del participante) y en la pagina 33 (experiencia del postor en la especialidad). Se solicita al comité aclarar que se considerará como obra similar a edificaciones en general.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que la descripción de obras similares válida es la consiganada en la pag. 33, literal B. Experiencia del Postor en la Especialidad, donde indica: Se considerará obras similares a: creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o construcción de edificaciones en general; con la finalidad de tener mayor participación de postores. Se corregirá en la pag. 26, literal c)Requisitos del Participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601009758 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C. Hora de envío : 23:12:39

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que los gatos fijos y variables pueden ser movibles y no se deben presentar igual que el expediente técnico, y que este cambio no será causal de descalificación mientras el monto total ofertado este dentro de los límites del valor referencial. Resolución Nº 2982-2022-TCE- S3

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se le comunica al participante que se confirma de acuerdo a la Resolución Nº 2982-2022-TCE-S3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601009758 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C. Hora de envío : 23:12:39

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

En mérito del art. 2 del reglamento se solicita al comité ampliar a: y/o SERVICIOS RECREATICOS Y/O SERVICIOS DEPORTIVOS Y/O CENTROS DE ESPARCIMIENTO Y/O COMPLEJOS DEPORTIVOS esto con la finalidad de tener mayor participación de postores. Dicha observación se fundamenta con el objeto de la obra dar recreación a la población beneficiada. así mismo dentro de las partidas a ejecutar encontramos: partidas de ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, CARPINTERIA METALICA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS,

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que la descripción de obras similares válida es la consignada en la pag. 33, literal B. Experiencia del Postor en la Especialidad, donde indica: Se considerará obras similares a: creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o construcción de edificaciones en general; con la finalidad de tener mayor participación de postores. Se corregirá en la pag. 26, literal c)Requisitos del Participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601009758 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C. Hora de envío : 23:12:39

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

No se encuentra el desagregado de gastos generales variables, ni gastos generales fijos

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se le comunica al participante que se adjuntara en las bases integradas el desagregado de gastos generales (Variables y Fijos)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601009758 Fecha de envío : 22/11/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA GRUPO VIUCE S.A.C. Hora de envío : 23:12:39

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección Ampliar la definición de obras similares: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN YA QUE ESTAN DENTRO DE LA NOMENCLATURA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Teniendo en cuenta que son edificaciones similares al objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que la descripción de obras similares válida es la consignada en la pag. 33, literal B. Experiencia del Postor en la Especialidad, donde indica: Se considerará obras similares a: creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o construcción de edificaciones en general; con la finalidad de tener mayor participación de postores. Se corregirá en la pag. 26, literal c)Requisitos del Participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

En el capítulo I, ítem 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA, indica: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ CUI N° 2647405. Por lo indicado se solicita al comité de selección confirmar el objeto de la convocatoria para asegurar la correcta presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.2 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el capítulo I, ítem 1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA, indica: El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPECIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CUI N° 264705. Está claro que el objeto de la convocatoria es la ejecución de la obra del proyecto en mención.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Se observa que tanto con en el encabezado como en los anexos de las bases se indica el nombre del procedimiento: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 11-2024-MDH-CS

Por lo indicado se solicita al comité de selección confirmar el nombre del procedimiento para asegurar la correcta presentación de la oferta

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que la nomenclatura del proceso de selección es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-MDH-CS, tal como se detalla en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si los precios unitarios contemplados en los gastos generales que dependan del tiempo (variables) y que no dependan del tiempo (fijos) pueden ser variados, y si es anexo complementario obligatorio para la admisibilidad de la propuesta. Se solicita que el comité de selección sea claro y preciso en sus respuestas para evitar confusiones en los participantes y cumplir el principio de transparencia del artículo 2 del R.L.C.E.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante que los precios unitarios de los gastos generales (variables y Fijos) pueden variar y no es anexo complementario para la admisibilidad de las propuestas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

En el ANEXO 06 indicado en las bases del presente procedimiento, menciona: [CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA], siendo este un apartado en el cual se especificará la ciudad y la fecha de presentación de la oferta

Por lo indicado se consulta al comité de selección, si en el ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA, es necesario especificar, adicionalmente a la fecha indicada, el mes al cual corresponde el cálculo del valor referencial.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: - Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La fecha que indicada en el ANEXO 6 corresponde a la fecha de presentación de la propuesta, más no a la fecha del cálculo del valor referencial. SE CONFIRMA, que adicional a la fecha de presentación de la propuesta se deberá de consignar la fecha de cálculo del valor referencial ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

En el formato anexo 06 precio de oferta, se menciona el termino ITEM N° (INDICAR NÚMERO), como el proceso no es un paquete, se consulta al comité de selección si se debe colocar ITEM UNICO, o se elimina el termino ITEM del anexo, con el objetivo de manejar información clara y transparente para cumplir con la presentación correcta del ANEXO Nº 06.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: - Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica que al no ser un proceso en paquete, el témino ITEM N°, deberá de ser eliminado del anexo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

Después de revisar los documentos adjuntos en el expediente técnico, se ha identificado que en la memoria descriptiva no se encuentra una base legal, el cálculo de costo hora hombre y la tabla salarial vigente de la mano de obra.

Por lo que el expediente técnico se encuentra incompleto, ocasionando la vulneración del principio de transparencia y competencia al no proporcionar información clara y coherente que permita a los participantes contar con la información COMPLETA para poder ejercer nuestro derecho a presentar observaciones sobre el contenido INTEGRAL del expediente técnico; sin embargo, ante la omisión de adjuntar documentación, se ha incurrido en causal de nulidad de todo el presente procedimiento de selección conforme lo señala la Resolución N° 663-2023-TCE-S1, pues la presente etapa de observación es por única vez por lo que pretender publicar la información faltante en la integración no permitiría que se realicen observaciones sobre la nueva información impidiendo cumplir con el objetivo de la etapa de formulación de consultas y observaciones. Por lo que el comité de selección a cargo deberá informar al Titular de la Entidad sobre este vicio. Así como la vulneración de la Directiva Nº 003-2020-OSCE/CD - DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SEACE al no registrar el Expediente técnico completo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para el cálculo del costo hora hombre del expediente técnico, se ha considerado los precios de la tabla salarial de construcción civil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que los porcentajes de gastos generales, utilidad, IGV, gastos fijos y gastos variables serán indicados en el anexo Nº06, y si estos tendrán que ser redondeados a 2 decimales Se solicita que el comité de selección sea claro y preciso en sus respuestas para evitar confusiones en los participantes y cumplir el principio de transparencia del artículo 2 del R.L.C.E.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: - Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los porcentajes de gstos generales, utilidad, IGV, gstos fijos y gatos variables serán indicados en el anexo N° 06. Estos pueden tener más de dos decimales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

Luego de haber revisado el expediente técnico de la obra convocada, se observa que, no se encuentra archivo donde esté el DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, los cuales involucran los gastos fijos y variables Se indica al comité de selección que este documento es de gran importancia para la elaboración de la propuesta, pues estos datos son necesarios indicar en el ANEXO 06.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se le comunica al participante que se adjuntara en las bases integradas el archivo del desagregado de gastos generales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN CENTRO RECREACIONAL MULTIUSOS

INOCENCIO ARTEAGA BUSTAMANTE, DISTRITO DE HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20601242932 Fecha de envío : 25/11/2024

Nombre o Razón social : OHI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 17:14:24

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

En el Capítulo 3 REQUERIMIENTO, ítem 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION en el apartado B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD indica los términos que se considerarán como obras similares: Creación y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Construcción de edificaciones en general.

Por lo indicado, y con la finalidad de promover una mayor participación de los postores sin afectar la calidad de la ejecución de la obra, se solicita al comité de selección añadir los términos: RECUPERACIÓN, teniendo asì en la definición de obras similares: Creación y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Construcción y/o RECUPERACIÓN de edificaciones en general, ya que cumplen con lo solicitado por el comité, basamos nuestro petitorio en base al art. 2 de la ley de contrataciones del estado - principio de igualdad de trato, principio de competencia, libertad de concurrencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 B Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, la descripción de obras similares válida es la consiganada en la pag. 33, literal B. Experiencia del Postor en la Especialidad, donde indica: Se considerará obras similares a: creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o construcción de edificaciones en general; con la finalidad de tener mayor participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: